



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 30 ABR 2025

Expediente N° SO-19.452/2022.-
Resolución N° CA-SO-152/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-772/2023 y N° SO-834/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° SO-772/2023, se designa a la Enf. Silvia Beatriz Peña Miguel, D.N.I. N° 37.614.704, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el área disciplinar de Introducción a la Enfermería de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2024 o nueva disposición.

Que, por Resolución N° SO-834/2024, se designa a la Enf. Silvia Beatriz Peña Miguel, D.N.I. N° 37.614.704, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el área disciplinar de Introducción a la Enfermería de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2025 o nueva disposición.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 02/2025, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida las resoluciones de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar las Resoluciones N° SO-772/2023 y N° SO-834/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la Interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Oficina de Personal y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA